



Alejandro Kusanovic Glusevic
Senador por Magallanes

Estado de Excepción: una política fracasada, sin voluntad política y sin estrategia

aplicar de forma permanente un Estado de Excepción. Estado que fue diseñado -tal como se indica- para usarse de manera EXCEPCIONAL. Justificándose su extensión sólo para actuar puntualmente sobre la grave alteración del orden público, como es el terrorismo en la Macrozona Sur.

Lo que se presentó como una herramienta excepcional se ha transformado en una medida permanente, que terminó diluyendo su eficacia, sin resultados concretos, sin una estrategia real de salida que nos permita superar los hechos que la originaron.

Esta excepcionalidad no está de adorno. Debe entenderse no sólo porque entrega herramientas y la

dependencia inmediata de la zona al jefe de Defensa Nacional, sino que, por sobre todo, su excepcionalidad se justifica porque afecta el ejercicio de derechos y garantías constitucionales de todas las personas honestas que viven en la zona afectada. No digamos que está afectando a los terroristas, ellos ya le perdieron el respeto a las instituciones de seguridad, incluso al Ministerio de Seguridad, que ingenuamente se pensó que podría dar respuesta a este tipo de conflictos.

Debemos sincerar este debate por respecto a las personas honestas y reiterar lo que vengo señalando cada vez que se vota la prórroga de este Estado de Excepción: no se ha hecho lo suficiente; no ha existido

voluntad política para erradicar el terrorismo; y no se aplica con todo el rigor que merece por convicciones ideológicas del Gobierno.

El Estado lleva más de mil días interviniendo con fuerza militar y no ha logrado restablecer el orden, recuperar el control territorial, ni desarticular a los grupos violentos. Esto debe ser solucionado en forma rápida, eficaz, aplicando todas las fuerzas disponibles del Estado, de manera de aniquilar la voluntad de lucha.

Las votaciones de prórroga cada 30 días se han vuelto una rutina. No se ha tomado el peso y la seriedad que merecen las personas que tienen el derecho de vivir libres y en paz. En esto claramente no hay

hoja de ruta clara. Sólo una prórroga tras otra, como si repetir la misma receta fuera a darnos un resultado "mágicos" distinto.

Por eso, la rechacé esta semana en el Senado. Porque aprobarla significa solo seguir aceptando una política fracasada. Mi llamado es a dar respuestas serias y necesarias, con un compromiso real con todas las víctimas, con quienes estamos en deuda. Pero, por sobre todo, con respeto a nuestras instituciones.

No podemos doblegarnos ante el miedo y actuar en base a cálculos políticos. Las autoridades deben cumplir la tarea más primordial del Estado que es aplicar la ley y restablecer de una vez por todas el orden.

Esta semana, el Congreso Nacional nuevamente aprobó una nueva prórroga del Estado de Excepción en la Macrozona Sur. Con más de tres años de continuas prórrogas, se hace evidente el fracaso de